

ACTA Nro. 01-13

SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO DE LOJA "COTRANSLOJA S.A."

En la ciudad de Loja, a los doce días del mes de abril del año dos mil trece, a las 17H05, en el local de la Compañía ubicado en esta ciudad, Av. Oriental de Paso y Génova, se reúnen los socios de la Compañía de Transporte Pesado de Loja "COTRANSLOJA S.A." con la finalidad de llevar a cabo la Junta General Ordinaria de Socios legalmente convocada. En calidad de Presidente dirige la sesión el señor Stalin Silva Morales, en calidad de Secretario actúa el señor Gonzalo Riofrío C., quien ejerce la Gerencia General de la compañía. El señor Silva dispone se de lectura al orden del día, luego de lo cual se procede con el tratamiento de cada uno de los puntos de la siguiente forma:

PRIMERO: Constatación del quórum reglamentario: El señor Presidente dispone que por Secretaría se constate la asistencia de los accionistas, determinándose que están presentes los siguientes: Jorge Eduardo Cango Andrade representado por el accionista Stalin Alfredo Silva Morales, Manuel Porfirio González Gordillo, Franklin Manuel Gordillo Ocampo, Gonzalo Ramiro Riofrío Cruz, Ángel Salvador Romero Ochoa, Miguel Fernando Sarmiento Gallo, Carlos Alberto Silva Flores, Alonzo Hernán Silva González, Víctor Enrique Silva González, Stalin Alfredo Silva Morales y Fredy Rodrigo Tobar Toledo. Luego de hacer las operaciones correspondientes el señor Secretario informa que está presente el sesenta y cinco coma treinta y ocho por ciento (65,38 %) del capital social, mientras que ausente es el treinta y cuatro coma sesenta y dos por ciento (34,62%). Las representaciones quedan archivadas como documentos habilitantes.

SEGUNDO: Instalación de la sesión: El señor Presidente luego de recibir el informe de Secretaría y al contar con el quórum legal y reglamentario, siendo las 17H10 declara legalmente instalada la sesión.

TERCERO: Lectura y aprobación del acta anterior de fecha quince de septiembre de 2012.

El señor Presidente dispone a secretaría se de lectura al acta de sesión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO DE LOJA S. A. de fecha quince de septiembre de 2012.

Una vez leída el acta el señor presidente solicita a los señores socios hacer conocer las observaciones que existan a la misma.

El Dr. Ángel Salvador Romero Ochoa solicita la palabra y hace conocer que él se abstiene, por no haber asistido a la sesión de fecha quince de septiembre de 2012; por lo que el señor presidente dispone se considere la observación. No habiendo más observaciones se da por aprobada el acta de sesión de JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA de fecha quince de septiembre de 2012, por unanimidad.

CUARTO: Lectura de comunicaciones recibidas.

Se da lectura a la comunicación enviada por la Dra. Teresa Armijos C. contadora de la compañía "Notas aclaratorias a los estados financieros". En el documento que consta de nueve páginas la doctora Armijos hace un resumen de:

1. CAJA- BANCOS
2. ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA
3. CUENTAS POR COBRAR
4. CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS
5. CUENTAS POR COBRAR DURAGAS
6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
7. DEPRECIACIÓN DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
8. CUENTAS POR PAGAR EMPLEADOS
9. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA
10. CAPITAL SUSCRITO
11. RESERVA PARA FUTURO AUMENTO DE CAPITAL
12. RESULTADO DEL EJERCICIO
13. RESULTADOS ACUMULADOS EN BASE A LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE NIIF
14. INGRESOS
15. GASTOS
16. UTILIDAD DEL PERIODO

Una vez que fue leída, se da por conocida la comunicación antes indicada.

Luego se da lectura al PLAN INTEGRAL DE IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PYMES DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DE LOJA S.A., presentado por la Dra. Teresa Armijos C. contadora de la Compañía y que en la FASE 3. IMPLEMENTACION Y FORMULACION PARALELA DE BALANCES BAJO NEC Y NIIF (EJERCICIO ECONOMICO 2009,2010 Y 2011, DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION No.08.GDSC.010 DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2008). Esto debido a que la compañía no ha presentado los balances de acuerdo a las normas NIIF.

Seguidamente e pone en conocimiento de los señores socios asistentes la CONCILIACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE NEC A NIIF por el período 2010 y 2011, el cual refleja en los TOTALES: SALDOS NEC 5.841,58; SALDOS NIIF EXTRA CONTABLES 5.841,58;

SALDOS NEC 29.403,41; AJUSTES POR CONVERSION: DEBE 9.587,26; HABER 9.586,26; SALDOS NIIF EXTRA CONTABLES 28.991,19. Luego se hace conocer la CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD(NEC) A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA(NIIF) para el año 2010: CAPITAL SOCIAL 800; APORTES DE SOCIOS PARA FUTURA CAPITALIZACION 2.886,4; RESERVA LEGAL 8.200; GANANCIAS ACUMULADAS 13.807,85; GANANCIA NETA DEL PERIODO (-22.109,76); TOTAL PATRIMONIO 3.584,49. Para el año 2011 CAPITAL SOCIAL 1.300; APORTES DE SOCIOS PARA FUTURA CAPITALIZACION 28.550; RESERVA LEGAL 919,16; GANANCIAS ACUMULADAS 17.808,41; PERDIDAS ACUMULADAS (-22.109,76); RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF 9.175,04; GANANCIA NETA DEL PERIODO 89,05; TOTAL PATRIMONIO 26.606,86. Luego de haber realizado las explicaciones solicitadas por los señores socios se da por aprobado por unanimidad.

A continuación se da lectura a la comunicación enviada por el Sr. Gerente General, la misma es de fecha treinta de marzo, está dirigida a los señores accionistas de la compañía y se refiere al informe de Gerencia correspondiente al año 2012 en el que se hace un resumen de las actividades que ha realizado tanto en el ámbito administrativo como financiero, una vez leído y puesto a consideración se da por aprobado.

QUINTO: Conocimiento y aprobación del balance general e informe de comisario de la compañía por el ejercicio fiscal 2012.

Una vez que se da lectura y se pone en conocimiento de los señores socios asistentes el balance general de la compañía por el período fiscal 2012 se lo da por aprobado por unanimidad.

Seguidamente se da lectura al informe del sr. Comisario, el mismo que consta de cuatro páginas, el mismo que es aprobado por unanimidad.

SEXTO: Aprobación del presupuesto de la compañía para el ejercicio fiscal 2012.

Una vez que fue leído el presupuesto, el Dr. Ángel Salvador Romero Ochoa solicita se explique por qué consta un valor elevado en el rubro sueldo de secretaria y honorarios profesionales. Ante este requerimiento el Sr. Gerente informa que se ha considerado el sueldo de la secretaria más los beneficios de ley, el mismo que es de trecientos veintitrés dólares con

seis centavos y el rubro honorarios profesionales es lo que se paga a la contadora, el mismo que es de doscientos cincuenta dólares mensuales.

El Dr. Ángel Salvador Romero Ochoa solicita la palabra y manifiesta no estar de acuerdo con esos gastos presupuestados, que él considera que esta demasiado elevado; ante esta situación el Sr. Presidente somete a votación la aprobación del presupuesto; obteniéndose los siguientes resultados: a favor de la moción votan los señores: Jorge Eduardo Cango Andrade, Manuel Porfirio González Gordillo, Franklin Manuel Gordillo Ocampo, Gonzalo Ramiro Riofrio Cruz, Miguel Fernando Sarmiento Gallo, Carlos Alberto Silva Flores, Alonzo Hernán Silva González, Víctor Enrique Silva González, Stalin Alfredo Silva Morales y Fredy Rodrigo Tobar Toledo. En contra de la moción vota el Dr. Ángel Salvador Romero Ochoa. Una vez realizadas las operaciones correspondientes el Sr. Secretario informa que a favor de la moción consignaron su voto el sesenta y uno coma cincuenta y tres por ciento (61.53%) del capital suscrito, y en contra de la moción el uno coma noventa y dos por ciento (1.92%) del capital suscrito; por lo que el Sr. Presidente informa y se da por aprobado el presupuesto para el ejercicio fiscal 2013.

SEPTIMO: Clausura de la sesión.

Por no existir más puntos en el orden del día, el señor Presidente declara clausurada la sesión siendo las 18H45.



Sr. Stalin A. Silva Morales

PRESIDENTE



Sr. Gonzalo R. Riofrio Cruz

SECRETARIO.